

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

Número 67686 del 18 diciembre 2025

**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO D. C.**

CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE BOSA para PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ARTICULACIÓN, ORGANIZACIÓN, ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA FORMULACIÓN, CONTRATACIÓN Y SUPERVISIÓN EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN RELACIONADOS CON EDUCACIÓN DE ACUERDO CON LA ASIGNACIÓN, SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2810 --- GOBERNANZA EFECTIVA Y EFICIENTE ENFOCADA EN RESOLVER.

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina: CIENCIAS SOCIALES o CIENCIAS NATURALES o CIENCIAS DEL DEPORTE o DERECHO o PSICOLOGÍA o TRABAJO SOCIAL o ECONOMÍA o INGENIERÍA AMBIENTAL o CIENCIA POLÍTICA o FILOSOFÍA o SOCIOLOGÍA o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o CIENCIAS HUMANAS o LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA o INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL o CIENCIAS AMBIENTALES o INGENIERÍA DEL DESARROLLO AMBIENTAL o CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA o CIENCIAS DE LA SALUD o LICENCIATURA EN DEPORTE o LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL DEPORTE o Ciencias de la educación o ADMINISTRACIÓN o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o

Núcleo Básico del Conocimiento: CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o OTRO o AGRONOMÍA, VETERINARIA Y AFINES o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o INGENIERÍAS, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o HUMANIDADES Y CIENCIAS RELIGIOSAS o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o HUMANIDADES Y CIENCIAS RELIGIOSAS o CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN o INGENIERÍAS, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES o INGENIERÍAS, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES o INGENIERÍAS, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES o CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN o CIENCIAS DE LA SALUD o CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN o

Especialización: No Aplica

Equivalencia: De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67686 del 18 diciembre 2025**

Gobierno se aplica Equivalencia

Experiencia profesional: 26 Mes(es)

Experiencia relacionada: No Aplica

Experiencia laboral: No Aplica

Fecha de expiración: sábado , 31 de Enero de 2026

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), FABIAN ERNESTO RAMIREZ CRUZ, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 150218 del 13 DIC 2025.



**NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**